

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES... PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE... 3,50 PESETA
SEMESTRE... 6,50
AÑO... 12
Pago adelantado

CUESTIÓN GRAVÍSIMA

INGLATERRA Y LA MASONERÍA

directoras de la política anticlerical y canalejista

Sensacional artículo de don Dalmacio Iglesias, diputado a Cortes.

Preguntas al Gobierno

Que la Masonería y el anglicanismo influyen en la política anticlerical que sigue el señor Canalejas, idea es que se halla en el ánimo de todos, y de ella nos hemos hecho eco más de una vez en pieno Parlamento, sin que haya sido debidamente rectificada por nadie; pero cual fuera el grado de influencia semejante y la manera como esta influencia se ejercía, puntos eran que permanecían en el misterio. La *France Antimaçonique*, órgano hebdomario del Consejo Antimaçonique de Francia, establecido en París, ha publicado en los números correspondientes al 29 de diciembre de 1910 (páginas 533 y 534) y 19 de Enero de 1911 (páginas 31 a 33) una información sobre el particular. La importancia inmensa de esta información, hecha en forma de carta, escrita por «Aliquis Nobody, Sujet Anglais», a la citada revista desde Winnipeg (Canadá) nos obliga a darla a conocer traduciéndola fielmente; y el decoro y la dignidad de España exigen del gabinete Canalejas una respuesta categórica.

Dice así la referida información: «He recibido vuestro número del 3 de Noviembre 1910 y leído todo lo que en él refiere *Lumen* respecto a S. M. el Rey de Inglaterra, de su imperial gobierno, de hegemonía sobre la católica España, anticlericalizada por la Orden (la masonería).

«Pero *Lumen* no lo sabe todo aún. Conozco un poco más respecto del enigma imperial, medio revelado por la *Free Press*, de Winnipeg, del 8 de Agosto de 1910, al publicar (en la columna quinta de la página 5) el telegrama así concebido: «El Rey Jorge aprueba.—Madrid 7 Agosto: La *Correspondencia* de Madrid asegura que el rey Jorge ha escrito al embajador inglés en Madrid para aprobar la actitud del Gobierno español sobre la cuestión religiosa y que ha expresado personalmente la misma aprobación—*the same view*—al rey Alfonso».

«Adviértase que la noticia tiene dos partes distintas: una la de que el Monarca inglés ha escrito a su embajador; otra, la de que ha expresado personalmente la misma aprobación a don Alfonso. Esta observación es de importancia por lo que se dice más adelante: *La Correspondencia de España* que se cita es la correspondiente al 7 de Agosto de 1910 y número 19170, que publicó la noticia, asegurando que existía la carta, en la columna segunda de la página 2, bajo el título: «Declaraciones y Comentarios».

«El 11 de Octubre *L'Univers*, de París, señalaba esta información capital insistiendo en que si la noticia quedaba sin desmentir, como lo había estado tres meses, mostraría a la política imperial (inglesa) a la cabeza del complot de la Alta Masonería Internacional, denunciado por el Cardenal Secretario de Estado de Pío X a los dos reyes de España y Portugal.

«El 29 de Octubre de 1911 la *North-West Review*, señalando el despacho de la *Free Press*, preguntaba cómo explicar que semejante información hubiera encontrado una conspiración del silencio, y proponía que se abriera una encuesta en Madrid, Londres, París y Roma respecto a dicha información: la *Free Press* no contestó.

«El telegrama sensacional publicado por ésta y la cuestión que del mismo resulta, se señalaron igualmente el 22 de Octubre por la *Verité*, de Quebec, a la *Patrie*, de Montreal: tampoco hubo respuesta. Y habiendo *La Croix*, de Montreal, reproducido la primera el 17 de Septiembre la información en un artículo sobre Jorge V y la Masonería imperial, obtuvo el mismo silencio. (Compréndese fácilmente el por qué de este silencio: La prensa masónica y liberal recibiría órdenes en este sentido.)

«El 3 de Noviembre último la *North-West Review* publicó la siguiente nota:

«El rey Jorge niega la información. Habiendo reproducido *L'Univers* de París una aserción de *La Correspondencia* de Madrid, en la que se decía que el rey Jorge de Inglaterra ha escrito al embajador inglés cerca de la Corte española para expresar su aprobación de la actitud del señor Canalejas y de sus colegas respecto de la Iglesia y de la Religión, el *Irish Catholic* de Dublin telegafió a Londres pidiendo autorización para contradecir el libelo, recibiendo la siguiente respuesta del Secretario particular del Rey: Buckingham Palace, Londres. Al editor del *Irish Catholic*: Contestando a vuestro telegrama, no hay nada de cierto en la información que usted menciona. Semejante acción hubiera tenido algo de inconstitucional.—*Knowlys*».

«Desgraciadamente esta rectificación, que llegó tres meses y medio después del telegrama del 8 de Agosto, fecha que no se menciona ni en la nota de la *North-West Review* ni en la rectificación de Londres, no se aplica sino a la primera aserción de *La Correspondencia* (la de que el rey Jorge había escrito al embajador inglés) no diciendo nada sobre la segunda parte, y que el rey ha expresado personalmente la misma aprobación al rey Alfonso, aserción distinta de *La Correspondencia*, cuya fuente debe de ser Canalejas. Sobre este punto la rectificación guarda silencio. Esto será una semi rectificación y podrá ser una semi confirmación. ¿Quién no ve que lo importante no es saber si el rey Jorge no ha escrito a su embajador, sino el saber si ha expresado personalmente al rey Alfonso su alta aprobación de la actitud anticlerical de Canalejas? Este punto permanece no desmentido y esto es mucho, más que mucho, porque es casi todo.

«Si el *Irish Catholic* hubiese intentado obtener otra rectificación sobre el segundo punto, podía exponerse a recibir la siguiente respuesta: *no no corresponde a la Prensa*. «El rey Jorge, como tal, tiene el derecho personal de expresar en Inglaterra a no importa quien, amigo o pariente, su opinión personal sobre tal o cual cuestión, aunque esta sea religiosa. Esto no tendría algo de inconstitucional».

«Para subrayar la importancia de estas observaciones, recordamos algunos hechos anteriores y posteriores al telegrama del 7 y 8 de Agosto de 1910.

«A.—Después que el Secretario de Estado de Pío X hubo denunciado en Junio de 1910 a los dos reyes de España y Portugal el complot de la Alta Masonería Internacional, dos Cardenales en Roma, en «interview» reproducidas por la prensa inglesa del Canadá, afirmaron este complot, y uno de ellos designó a Canalejas como uno de los instrumentos, ciegos ó clarividentes del complot.

«B.—En Agosto de 1910 Pío X escribió personalmente al rey Alfonso en Inglaterra una carta paternal, suplicante... Se conoce la respuesta».

«C.—*Lumen* no ha citado entre las manifestaciones masónicas aprobando la actitud de Canalejas sobre la cuestión religiosa, más que las de la *Grande Logia Catalana Balear* y del *Congreso de librepensadores* celebrado en Bruselas. Importa añadir el voto de felicitaciones unánimes del último *Convento masónico* de París en Septiembre de 1910.

«Y ello se explica. Canalejas facilita el paso de la República «hija de la masonería» (Discurso del H. Deacons, Presidente del G. O. de Francia en 29 Septiembre 1908.)

«Canalejas es empujado—*poussé*—, así como Alfonso XIII, a hacer todo lo necesario para apresurar el advenimiento de la República, como ocurrió en Portugal, sometido también a la hegemonía imperial desde hacía mucho tiempo.

«En presencia del telegrama Madrid-Canalejas-Winnipeg de 7 y 8 Agosto 1910 y de la semi-rectificación de Londres, puede preguntarse, vista la marcha de los acontecimientos ocurridos después (ley del Candado contra las Ordenes religiosas; proyecto de ley del servicio militar obligatorio; los curas con la mochila; anuncio de una ley de secularización escolar, etc.), si existirá una *Cordiale entente* entre Londres, París y Madrid para apresurar en España, aunque no tan rápidamente como en Portugal, la obra masónica universal, por el éxito final de la que combaten, según el H. Dequaire, del G. O. de Francia, «paralelamente con el G. O. Oriente Francés, sobre todos los países del globo. Los *Supremos Consejos* en general, y en particular los de Charlestown (EE. UU.) y de Lausana (Suiza), LA GRAN LOGIA DE INGLATERRA (Londres) sobre todos los países del globo; el Gran Oriente de Italia (Roma); EL MUY FRATERNAL GRAN ORIENTE ESPAÑOL (Madrid); el G. O. LUSITANIA (Portugal); LA GRAN LOGIA CATALANA BALEAR (Barcelona); los otros talleres y potencias masónicas regulares...» (Boletín del G. O. Francés, Agosto-Septiembre 1894 páginas 117 y 118).

Hasta aquí el comunicante de *La France Antimaçonique* (Redacción y administración, rue Saint Benoit, 3, París). ¿Qué dice a todo ello el señor Presidente del Consejo de Ministros?

Por nuestra parte y por hoy, añadiremos solamente:

«Puede explicar el señor Canalejas la coincidencia de ciertos viajes a París y Londres con la existencia del complot revelado por el Secretario de Estado de Pío X en Junio de 1910?»

Por lo que se refiere a la *entente cordiale* y al impulso para la implantación de la República masónica en España al estilo de Portugal, recordaremos:

1.º Que en la *Conferencia masónica universal*, celebrada en Amberes del 1.º al 24 de Julio de 1894, a la que asistió el H. Miguel Morayta, G. M. del G. O. Español, se declaró en la sesión del 23 de Julio, en presencia de cerca de 300 delegados entre ellos el H. Dequaire, citado por el articulista Nobody que: «la República en España, era un progreso necesario é **IMEDIATO**» (*La Conférence maçonnique Universelle d'Amvers*, Bruxelles, P. Weissembruch, imprimeur, rue du Poinçon, 45, pag. 64, línea 9); que el Dequaire declaraba en París, en 1897, que: «la gran misión del Gran Oriente de Francia, es presidir a la obra de la organización de la Democracia, en una palabra, a la organización de la **REPÚBLICA UNIVERSAL**» (*Compte rendu* de los trabajos del G. O. Francés del 16 de Enero al 28 de Febrero de 1897, pag. 10); que la campaña masónica arceció en 1900 y a principios de 1901 se dió el célebre Decreto González y preparó por aquel entonces el señor Canalejas su proyecto de ley de Asociaciones, copia del de Waldeck-Rousseau, dirigido contra las Ordenes religiosas. Coincidencia digna de notarse.

2.º Que en 1908 tiene lugar en el mes de Septiembre, un gran *convento* masónico en París en el que se acuerda: «impulsar la República hija de la masonería» y por aquel entonces fué a París el señor Moret y se entrevistó con Clemenceau y nació en España el *bloque anticlerical*, (FORMAD) POR LIBERALES Y REPUBLICANOS. Otra coincidencia que tampoco debemos dejar en silencio.

3.º Que en 1909 es público y notorio, por haberlo dado a conocer la prensa de todo el mundo, que acordó la masonería ejercer una activa campaña anticlerical en Portugal, Italia y España y ocurren los sucesos de Barcelona se arraja al señor Maura del Poder y sube a éste el señor Canalejas, suplantando al señor Moret (recuérdese la carta de Natham a Morayta) ayudados Moret y Canalejas, por los republicanos. Tercera coincidencia.

4.º Que en 1910 se trama por la masonería el complot contra la monarquía portuguesa y española, denunciado por el Secretario de Estado del Vaticano; hacen viajes las Instituciones españolas a París y Londres; ocurre la revolución en Portugal y **NO EN ESPAÑA**; pero en ésta se presenta la ley del «Candado», como *compromiso adquirido para poder gobernar*; se anuncian las de Asociaciones y Enseñanza en sentido francamente anticlerical; recibe el señor Canalejas por su obra y sus proyectos las felicitaciones de las logias, aceptándolas agradecido al mismo tiempo que gobierna en alianza, demostrada por los hechos, con

Gran liquidación.... forzosa.



Para muy en breve

MADRID

POLITICA REVOLUCIONARIA

los republicanos, especialmente con los letrados (*Gran logia Catalana-Balear*), a los que amnistia por los sucesos de Julio en Barcelona. Otro cúmulo de coincidencias.

Finalmente, en cuanto a LA CARTA PATERNAL, SUPLICANTE, ESCRITA PERSONALMENTE EN AGOSTO DE 1910 POR S. S. A DON ALFONSO EN INGLATERRA (recuérdese que por aquel entonces estaban allí las Instituciones) y de la cual afirma el articulista de *La France Antimaçonique* que SE CONOCE LA RESPUESTA, ¿sabe el señor Canalejas si esta respuesta fué la de «IMPOSIBLE RESISTIR»?

Esperamos la respuesta a las preguntas de Nobody y las nuestras. El asunto es serio y vale la pena de que España lo conozca.

DALMACIO IGLESIAS GARCÍA,
Diputado a Cortes.
(De *El Correo Catalán*, 29 Marzo de 1911.)

En el Carmen

POR NOCEDAL

En la mañana de hoy se ha celebrado en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad, un solemnisimo funeral por el alma del adalid católico señor don Ramón Nocedal, (q. s. g. h.)

Aunque el acto, de acendrada piedad, ha dado motivo para que la numerosa concurrencia elevará al cielo hondas plegarias por el eterno descanso del alma del finado, su glorioso recuerdo ha sido después de terminado el acto, el tema de las conversaciones conviniendo todos en la necesidad para la Iglesia y para la Patria, de nuevos campeones cubran el vacío que dejó a su muerte nuestro llorado amigo el señor Nocedal y Roméa. (d. e. p.)

HONTORIA DE LA CANTERA

Con gran fervor y verdadero entusiasmo se están verificando en esta villa las Santas misiones dirigidas por los RR. PP. Jesuitas Jerónimo Seseidos y Pedr. Fernández.

Es digno de ver la asidua asistencia con que concurren todos los vecinos sin excepción, así como los niños que, armados de sus correspondientes banderolas, formando una especie de ejército de Jesucristo, han paseado las calles de la población en correcta procesión, dando entusiastas vivas a Nuestro Señor Jesucristo, a la Santa Iglesia, a la Religión Cristiana, al Papa-Rey, Santos Misioneros y a todo el Orbe Católico.

Nuestro dignísimo párroco don Severino del Diego Palacin, que, efecto de sus desvelos y constantes trabajos, ha tenido bien preparado a este noble vecindario, no cesa en su constante entusiasmo por ver logrados sus nobles deseos de inculcar las santas doctrinas de Jesucristo, no solo en los tiernos corazones de los niños, sino en los adolescentes y adultos.

No deseo que se me quede en el tintero, el buen orden y compostura que en los actos religiosos se observa, todo debido al carácter religioso que posee este dignísimo Ayuntamiento, así como la cooperación de la no menos dignísima maestra, doña Braulia Alonso Fernández.

Como quiera que tenemos la honra de que estén por algún día más tan Santos Padres en nuestra Compañía, solo me concreto a enviar estas líneas, ofreciendo ser más extenso en otro párrafo.

El correspondiente.
Hontoria, Marzo 30 1911.

Que el debate relacionado con el proceso Ferrer es esencialmente político, esto es, que en el fondo de tantas declamaciones, palpitan la pasión y el interés de las banderolas que tienen por objetivo retener ó conquistar el mando, cosa es que licitamente no se podía poner en duda.

Ayer se vió con extrema claridad. Después de la segunda parte del discurso tan exuberante en cuanto a la forma, tan pobre en cuanto al fondo de don Melquiades Alvarez, hizo uso de la palabra para enhebrar unas cuantas elocuentes vaguedades, el señor Canalejas.

El Presidente no actuó como hombre de Estado, ni como jefe de Gobierno y de partido, actuó meramente como equilibrista y como tal anduvo indeciso por la cuerda floja de la discusión, volviendo a un lado y a otro la cabeza y moviendo con tiento los pies para no caer en el abismo.

Cuando concluyó el señor Canalejas, se preguntaba la gente: pero ¿es posible que un jefe de Gobierno, después de haber oído acusar con disimulo ó con franqueza a los Tribunales militares suponiéndolos incapaces de una injusticia, haya dejado en pie la acusación?

Y res, ondan los ministeriales: «Bueno; lo que importaba era vadear el río y el presidente, con extraordinaria habilidad lo ha vadeado.» Léase cobardía y será más exacto el juicio. El señor Canalejas no cruzó el mar. Se dejó arrastrar como un bulto, por las olas, dejando indefenso lo que, sin falta abiertamente a sus deberes, tiene que amparar energicamente el poder.

Salvado, si así puede llamarse, ese momento político, perdió todo interés la discusión y ni la circunstancia de que iban a intervenir en ella el señor Dato, a nombre de los conservadores y el señor Caballé testigo presencial de los sucesos de Barcelona, orador poco ó nada perfilado pero muy sincero, retuvo a diputados y senadores en los escaños. Si hubiera algo más que menudo interés político en esta campaña, el anhelo de conocer la verdad para proclamarla, nadie, al ver que el señor Dato, que en cierto modo y por de momento llevaba la voz de la defensa, intervenía en el debate y al saber que a continuación de este iba a hacerlo un testigo de calidad, se hubiera movido de su sitio. Pues ocurrió todo lo contrario. La Cámara quedó punto menos de desierta, no por desconsideración a los oradores sino porque sospechaban que ausentándose no habían de perder ninguna emoción política.

Y no buscan otra cosa que la emoción unos y el efecto en la plebe otros. Ahora mismo estamos observando que algunos de los que bajo juramento ó palabra de honor declararon en el proceso general de la revolución de Julio afirmando que ni directa ni indirectamente habían participado en la misma; para congratrarse con las turbas de ladrones, asesinos é incendiarios declaran ahora que hicieron mucho más que Ferrer, y no se sorprendrán que cínicamente alguno de ellos se ufane por todos de haber colaborado en aquellos crímenes. Se ufanan y acaso no produzca su conducta en la mayoría de la Cámara el movimiento de indignación que en las personas honradas produce siempre el alarde que de sus propios execrables hechos haga un criminal...

Así se va desenvolviendo el debate, y así, más de prisa de lo que parece, con las debilidades y complacencias con que se responde arriba a las rebeldías de abajo, va envenenándose la atmósfera. Si los adversarios de la monarquía fuesen dueños del poder, no procederían más deslealmente con ella. Por ahí viene la revolución: así, se hizo imposible en Portugal que don Ma-

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 182 raciones.

ENHORABUENA

En el concurso celebrado en Santander por la Junta Directiva del Monte Pío y Cooperativas del Clero, ha sido designado nuestro querido amigo don José de la Morena para proveer a la Diócesis con el carácter de *exclusivo* de todo lo concerniente al ramo de cerería.

Esta resolución es de verdadera importancia pues al concurso habían acudido los más prestigiosos industriales de España hasta el número de 16 y las pruebas y análisis efectuados en las diferentes muestras han demostrado la superioridad de las de nuestro amigo a quien felicitamos por el éxito conseguido.

CATEDRAL

Mañana predicará el M. I. Sr. D. Angel Marquina Corrales, canónigo magistral del S. T. M.

Desde el día de hoy nos hace el servicio de información la importante agencia católica de información Prensa Asociada.



Las misas que se celebren el lunes 3 del actual, en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo el Real, de 8 a 11, serán aplicadas por el alma de doña Teresa Guzmán de Gómez que falleció en igual día 1909.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.
Real decreto resolviendo una competencia.

Gobierno civil. Anuncio.
Providencias judiciales.
Acuerdos municipales.
Anuncios oficiales y particulares.

LIQUIDACIÓN

Se hace de varios muebles en el Paseo de la Isla, 15, 2.º, de tres a seis de la tarde, incluso los días festivos.

Por ausencia de nuestro Excmo. Prelado, las Ordenes Sagradas que debieron celebrarse hoy quedan aplazadas, tal vez para el día Sábado Santo.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado de Derecho, expedido a favor de don Juan Bautista Gutiérrez Barquin y Gutiérrez Llana.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.»

PÍDASE el exquisito **Champagne «Mercedes»**

Cuanto prueban las **Conservas Trevijano** las prefieren a todas las demás.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. 1

CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Langa, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné bonito, congrio, sardinas, con limón, con trufas a la ravigot, en tomate, en aceite y en escabecho. Chocolates superiores hechos en casa a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafas y botellas de la casa; su cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. **EL BUEN GUSTO**
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

Los **GRAINS DE VALS**, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas e intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia Llera. 6

SECRETO para hacer crecer los cabellos, barba, bigotes y cejas en pocos días con éxito garantido. Pago después de obtenido el resultado. Escribir:
Fach 557, Trieste (Austria).

LA BARRIADA OBRERA

Necesitándose buena cantidad de escombros para levantar el terreno, se ruega a los propietarios y encargados de obras, den la orden de que sean conducidos a La Barriada, los que tengan a su disposición.

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLÓGICO
Día 1.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:
A las ocho de la mañana, 688'4.
A las cuatro de la tarde, 687'4.

Temperaturas:
Máxima sol, 20'0.
Máxima a la sombra, 12'6.
Mínima a la sombra, 4'8.

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, S.
A las cuatro de la tarde, S.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
NACIMIENTOS
Eustasio Alonso Alonso, Amadeo Santa María Ceniceros.

DEFUNCIONES
Jaime Gili Gosch, de 21 años, Hospita Militar.

CAYÓ CANALEJAS

La crisis total

La primera noticia
(POR TELÉGRAFO)
(De Prensa Asociada)
MADRID 1.º

Según preveíamos al publicar la caricatura de nuestra primera plana, el Gobierno ha tenido que liquidar las existencias.

En el Consejo celebrado hoy examinaron los ministros los debates parlamentarios, surgiendo grandes discrepancias, acordándose plantear la crisis total.

Se ha telegrafado al rey la dimisión.
—La Agencia «Prensa Asociada» nos ha comunicado la anterior noticia en telegrama urgente.

Sin conferencia

A la hora de cerrar nuestra edición 6'50 de la tarde, no hemos podido celebrar nuestra información de «Última Hora» a causa, según nos comunican desde Telégrafos, de hallarse interrumpida la línea.

Ignoramos si la interrupción se debe al mal estado de la línea ó a la censura que pudiera ejercerse con motivo de la crisis.

Sentimos muchísimo no poder dar las últimas noticias a nuestros lectores que seguramente las esperarán con impaciencia.

BOLSA

	Día 31	Día 1
MADRID		
Interior contado	85'00	84'10
Id. fin mes	85'00	84'20
Fin próximo	85'15	00'00
Amortizable	101'75	101'75
Nuevo amortizable	92'95	92'30
Banco de España	449'00	449'00
Tabacos	334'00	337'00
Banco Hipotecario	000'00	262'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	46'75	48'00
Id. ordinarias	12'50	15'00
Cambios sobre París	8'45	8'65
Id. Londres	27'43	00'00
Cédulas	0'00	101'50
BARCELONA		
Interior de	85'10	00'00
Norte	00'00	00'09
Amortizables	00'00	00'00
VALLE		
Interior	85'70	85'75
Norte	00'00	395'00
Amortizables	000'00	421'00

Vinos finos de Rioja

En el almacén de coloniales de J. J. Redondo y hermano, San Cosme 5 y 7, se ha establecido un depósito de vinos de Rioja, tinto y blanco de los acreditados cosecheros y exportadores señores Echeverría y Bono.

Se vende embotellado en botellas de 75 centilitros, a 75 céntimos; idem medias botellas, 45; idem del año 1904, botella de 75 centilitros 95 céntimos; idem medias botellas, 65; blanco a 8 céntimos botella; idem medias botellas, 55.

Se abonarán 25 céntimos de pesetas por cada casco que se devuelva.

Sederia modelo

Epifanio Escudero
Antiguo dependiente de Los Sederos, Hernán y Martínez.
Inmenso surtido en sedas, adornos, bordados, cintas, algodones, terciopelos, encajes y todo lo concerniente al ramo de mercería.
Especialidad en gorras y guantes.
10 -- PLAZA MAYOR -- 10

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.
PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.

José Sta. María
MÉDICO CIRUJANO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA

LAIN-CALVO, 35, 1.º

RECOMENDABLE
En toda mesa de buen gusto debe estar el vino de Rioja «Onena».

Precio: botella con casco, 0'70 pesetas. Devolviendo el casco abonamos 0'25.
Depósito exclusivo: Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

Isidro Plaza
COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Comercio de Ornamentos de Iglesia y objetos del culto

R. Ruiz Pascual
Sombrería, número 7

En él encontrarán los Sres. Sacerdotes y el público en general todo lo concerniente al ramo religioso.

Se sirven los encargos más importantes y se completan oratorios particulares con prontitud y economía.

A los Sres. Curas párrocos se les dan toda clase de facilidades para el pago.

Sombrería, núm. 7

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y al próximo «Diario de Burgos»

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillería

Impto tantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Lechería moderna en algodón

Establecimiento dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con pesetas de marmol y demás condiciones prescritas por la vigente ley de sanidad.

Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido a las inoculaciones reveladoras de tuberculosis.

Despacho diario, a todas las horas. Se reparte a domicilio.

Semental de pura raza suiza.
Parador de Santa María.—BURGOS.

El Presupuesto del Clero

Litro cada vez más consultado, escrito por el

Sr. Obispo de Jaca

La Habilitación de esta Diócesis, está encargada de mandar este precioso libro a los Sres. Curas por el precio de

— UNA PESETA —

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU
EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM. 99

A. SANTA OLALLA

OCULISTA
CONSULTA DE ONCE A UNA.
. GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR
Bonifacio Gil Baños
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTÍNEZ, 7. 2.º.

NUEVA HOJALATERIA

DE
NICOLÁS SANTA MARÍA CABO
Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios económicos.
LAIN-CALVO, 34. (FRENTE A TELÉGRAFOS.

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche», Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA
PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS.
SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, entre ellos una mesa buena de comedor.
Horas: de once a una y de cuatro a seis.
Duque de la Victoria núm. 18.

Venta de fincas rústicas

A las diez de la mañana de los días 4, 5 y 6 de Abril próximo, se venderán en pública subasta, ante el Notario de Briviesca don Ramón de la Riva, varias fincas rústicas radicantes en Vileña, Quintanillabón y Briviesca, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en expresada Notaría.

Las subastas se celebrarán en los pueblos respectivos: el día 4 en Vileña, el 5 en Quintanillabón y el 6 en Briviesca.

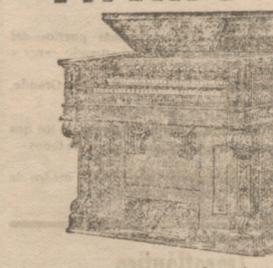
PEDRO DOMEQO,

resero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1780
Ahorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnu de; el mejor del término de Jerez.
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQO en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exhibiendo las etiquetas *Monopolio Uno, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador*; con su escudo de armas.
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto.
Escribir a Carmen B. O. García, Aribau, 24, 1.º BARCELONA.

ARMONIUMS



R. MARISTANY

La casa Maristany es en su ramo, una de las más antiguas y acreditadas de Europa: sus armoniums son los instrumentos preferidos de los artistas eminentes del mundo entero, debiéndose su brillante resultado a ser instrumentos exclusivamente de primer orden, construidos todas sus partes con materiales escogidos y caros. Los armoniums Maristany son a propósito para Iglesias, Capillas y Oratorios; a parte de la pureza de sus voces, se recomiendan por la plenitud de sonido, de mayor potencia que los construidos por el sistema americano a aire aspirado, de timbre y afinación perfecta, respondiendo con gran rapidez al ataque del ejecutante.

La casa Maristany tiene montada una sección especial de MEDIOFONOS este privilegiado instrumento es un poderoso auxiliar de la música de conjunto y el instrumento adecuado del órgano en el templo, pues en igualdad de juegos el Mediófono es tres veces más potente que el Armonium.
REMESAS DIRECTAS A TODOS LOS PAISES
PIDANSE NOTAS DE PRECIOS Y D. SEÑOS
HIJOS DE R. MARISTANY.—18, Plaza de Cataluña, 18. BARCELONA

CAJA DE AHORROS
— DEL —
Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo
IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLO.
Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— **TRAPENSES**
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	1'50, 1'75, 2 y 2'50
		1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Potes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Agüas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago ó higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios
A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	GARANTIAS	PESETAS.
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
	Estatuaria	1.000.000
Reservas	Técnicas y de garantía	1.035.479'68
	Inversiones y fondos disponibles	3.590.651'76
	Siniestros satisfechos	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 524.
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 10, autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Mineral, natural, gaseoso

AGUA DE BORINES

Mineral, bicarbonatado sódico

Pídase
en Farmacias
Droguerías, Hoteles
y Restaurants

mejor para la mesa conocida

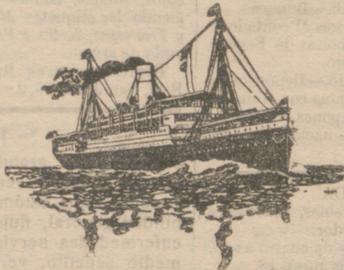
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA, Y DE LOS PIRINEOS;

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre,

Riñones
ado Diabetes
ómago
en rival

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América
Línea

PASAJES
A BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
CHILE.

PASAJES A CUBA,
MÉXICO
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires. Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
1 Marzo	CALABRIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
10 id.	LA PLATA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos de Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
20 id.	CORDOBA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
25 id.	WESTERWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
31 id.	SARDINIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distinto buques de los que serán anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos—camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corretores, urados de buques Bailén, 3.—BILBAO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoeles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 68.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, y se encarga de trabajar en Ultramar los Muestras o que le sean entregados y de la Colación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior.

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante. Dirijirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

En Aguilera de Campoó don Leandro Casado del Comercio.

FABRICA DE LIBROS RA YADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, doctores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños

de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA

DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS

DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de invierno.

Los señores que disfrutan salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, escritorio y comedores especiales. También existe habitación en la que puede hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

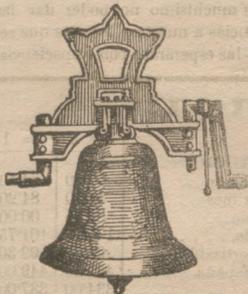
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CONSULTA DIARIA DE 11 Á 1.—CALERA, 13.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).



CAMPANA CON YUGO DE HIERRO DE UNA SOLA PIEZA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convega, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición. YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de dejarlas de la torre.

Pidáncse presupuestos y catálogos

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La piel



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHEI ET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acné, zarpullidos, prurigos, rojeos, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

EMULSIÓN MAFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfatos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MAFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—MADRID.